

**PODER Y DINERO**

## Gran riesgo de abusos de autoridad con la Ley de Extinción de Dominio

*Sin música la vida sería un error.*  
Friedrich Nietzsche (1844-1900),  
filósofo alemán.

**H**e aprendido, de acuerdo a mi experiencia, que no debo confiar cuando me pretenden convencer de que hay un proyecto de ley que aplica para el bien de "toda la sociedad". Por ello, el proyecto de Ley de Extinción de Dominio, un ordenamiento inventado por el grupo de Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, me lleva a la desconianza, luego de que deja en total estado de indefensión a quien pueda verse en un caso de sospecha de ser cómplice de grupos de narcotraficantes o "narcomenudistas".

SI, estoy de acuerdo en endurecer las medidas contra los vendedores de drogas y sus cómplices, contra los secuestradores y sus cómplices, y me pregunto, ¿contra los políticos rateros no podríamos aplicar esas mismas leyes: ir contra sus propiedades?

Bueno, el caso es que en esta ley se pueden generar muchas injusticias. En México, el problema no es la ley, sino la aplicación de la misma. En la letra, la ley es buena, pero en la práctica nadie sabe cómo la aplicarán y si, por ejemplo, en el caso que un ciudadano esté en la mira de políticas que algunas veces están ligadas al narco, podría ser imputado injustamente.

Para que esta ley sea justa debe darse el derecho de audiencia y darle al ciudadano que sea honesto y honrado la oportunidad de de-

fensa. Si la policía o, mejor escrito, el Ministerio Público en un juicio demuestra que hay complicidad entonces sí, que se le confisquen las propiedades.

No se puede permitir que se den abusos en la aplicación de esa ley y tan me parece buena ley, con la oportunidad de darle opciones de defensa a un "presunto responsable", que debería aplicarse a los políticos rateros y que éstos no tengan castigos light, como la inhabilitación temporal.

**PODEROSOS CABALLEROS.**- El cochinerito del PRD ya no es nota. Ni su reconocimiento oficial. Lo que sigue siendo interesante es que los electores, muchos de ellos capitalinos, no se preocupen por la probidad de sus gobernantes. Ahora resulta que es lo mismo un presunto protector de secuestradores como Mario Moreno, alcalde de Ixtapaluca, Estado de México, que un pastor protestante como Gregorio Sánchez en Cancún. Sobre ambos pesan denuncias penales y sólo, aparentemente, buscan el fuero para seguir con sus tropelías. Ambos son perredistas y, ambos, ligados al grupo de René Bejarano y el Peje López Obrador. \*\*\* Grupo LEGO inauguró su primera planta en el continente americano, dedicada al empaque e inyección de plástico. Estará ubicada en Nuevo León, donde se invirtieron más de 150 millones de dólares y generaron mil nuevos empleos. El objetivo del Grupo LEGO de establecerse en México obedece a su intención de dar respuesta a la demanda de sus productos en América, especialmente a los mercados de Estados Unidos y

Canadá. Estas instalaciones representan su cuarta planta en el mundo, junto a la de Dinamarca, República Checa y Hungría.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**- GEO, de Luis Orvañanos, va de la mano en el impulso de la vivienda sustentable promovidas por instancias del gobierno federal como la Conavi, Infonavit, Conae, Semarnat, INE, FIDE, CNA, etcétera, en el marco de la Ley de Vivienda, el Código de Edificación de Vivienda Ecológica llamadas Hipotecas Verdes del Infonavit. Para ello creó su programa de vivienda sustentable, que la hizo merecedora del distintivo que dio el Cemefi como empresa socialmente responsable.

**CHIQUILLERÍA.**- Mañana les platicaré de la gran aberración que representa lo siguiente: México aumentará aranceles a 90 productos de EU en respuesta a la decisión de Washington de cancelar un programa que permitía a camiones mexicanos transportar bienes en Estados Unidos. Todo hace parecer una "puntada", pero...



VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS  
sanchezb@metropipe.net y  
vsanchezb@gmail.com

